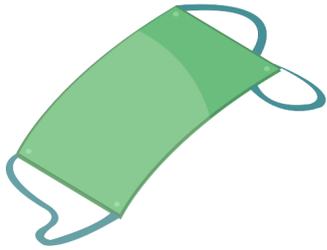


Propuestas de CCOO para la prevención de riesgos ante la apertura del comercio textil

Medidas de Protección Individual



Mascarilla protectora y guantes de un único uso, facilitados por la empresa. Se impartirá formación sobre su uso.



Gel alcohólico, en cantidad suficiente en función del número de personas que estén trabajando en cada turno.



instalar en las cajas de cobro mamparas de plástico o similar, de fácil limpieza y desinfección de forma que una vez instalada quede protegida la zona de trabajo.



Revisar al menos diariamente el funcionamiento de dispensadores de jabón, gel desinfectante, papel desechable, etc.



Inhabilitar los dispensadores de agua facilitando botellas individuales.



Limitar el uso de las áreas de descanso al mínimo imprescindible. En caso de que se utilicen no se compartirán utensilios de cocina, menaje o comida.

Propuestas de CCOO para la prevención de riesgos ante la apertura del comercio textil

Medidas organizativas



En el desplazamiento de ida y vuelta del trabajo, se entregará el certificado necesario



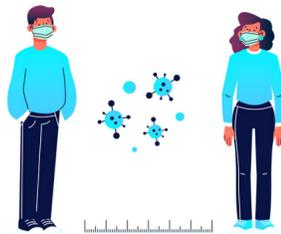
Adaptación de horarios y flexibilización en las entradas y salidas



Anular los sistemas de registro mediante huella digital o incorporar desinfectantes



En el caso de trabajo a turnos, se crearán equipos de trabajo fijos para cada uno de ellos



Se dividirán los equipos por tareas, manteniendo la distancia de 2 metros



La distribución de espacios, personas y turnos se deben modificar para mantener la distancia de seguridad



Se limitarán las reuniones presenciales, fomentando el uso de la videoconferencia



Se recomienda evitar tanto los contactos afectuosos como compartir objetos



El uso de ascensores se limitará al movimiento de mercancías



Se limitará el tiempo de permanencia en tienda antes y después del turno de trabajo



En baños y vestuarios se evitará la concentración de personas con turnos de entrada con los turnos de salida

Propuestas de CCOO para la prevención de riesgos ante la apertura del comercio textil

Medidas higiénicas



Seguir las medidas de lavado de manos y evitar el contacto con ojos, nariz y boca



La ropa utilizada será de un único uso, lavándola con agua entre 60° y 90° C



Al toser o estornudar taparse la boca y nariz con pañuelos desechables o el interior del brazo



Se dará indicaciones al servicio de limpieza para prestar especial atención a espacios comunes



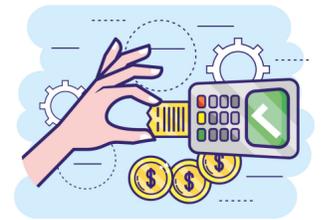
La zona de vestuarios debe garantizar que permite cumplir con la distancia de seguridad y taquillas individuales



Evitar el contacto cercano o directo, manteniendo los 2 metros de seguridad



No se compartirá el dispositivo sin haber sido higienizado



Los dispositivos electrónicos serán desinfectados al finalizar el turno de trabajo



Se dispondrá de cartelería informativa con medidas de higiene y comunicación



Se utilizarán papeleras con tapa accionada por pedal y bolsa para el desecho de guantes y mascarillas.



Se pulverizarán con líquido antiséptico las zonas de trabajo en cada cambio de turno



Se marcarán pautas para mantener una ventilación y renovación de aire adecuadas



Se reforzará el servicio de limpieza mediante desinfecciones diarias